

47.967

**SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS
SEMALOG S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Informe de los Auditores Independientes

A los miembros del Directorio y Accionistas de

Servicios Marítimos y Logísticos SEMALOG S.A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SEMALOG S.A. (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, poseída en el 100% por Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC)) al 31 de diciembre del 2003 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2002, fueron revisados por otros auditores, cuyo informe de fecha 11 de abril del 2003, expresó una opinión con salvedades y un párrafo de énfasis referente a la concentración de actividades con su accionista.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo tercero, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.
3. No hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos y operaciones por el año terminado al 31 de diciembre del 2003 enviada a Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC), único accionista de la Compañía. Si bien se aplicaron procedimientos alternativos de auditoría sobre dichos saldos y las transacciones realizadas entre la Compañía y su accionista, de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoría la referida confirmación es necesaria para corroborar las exposiciones realizadas por la Gerencia en los estados financieros de la Compañía respecto de estas operaciones.

4. Al 31 de diciembre del 2003, se presentan diferencias entre la confirmación de saldos recibida de la Superintendencia del Terminal Petrolero de Balao (SUINBA) en relación a los saldos reflejados en los estados financieros de la Compañía, presentándose una diferencia de US\$175,525, la cual corresponde a facturas de servicios emitidas por este organismo hasta el 31 de diciembre del 2003, las cuales son la base para determinar el reembolso de pagos por parte de la Compañía a sus clientes y que la Agencia no ha registrado a la fecha de cierre. Esta situación obedeció a que las facturas de la Compañía caducaron en diciembre del 2003 por lo cual se procedió con su emisión en enero del 2004. Esta situación afectó en el monto antes indicado tanto en cuentas por cobrar y cuentas por pagar a clientes.
5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo tercero, y excepto por los efectos sobre los estados financieros respecto al asunto mencionado en el párrafo cuarto, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGISTICOS SEMALOG S.A. al 31 de diciembre del 2003 y los resultados de las operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad las políticas contables descritas en la Nota 2 y con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
6. Como se menciona en las Notas 1, 8 y 10 a los estados financieros, las operaciones de la Compañía y sus resultados dependen en gran medida de los acuerdos comerciales existentes con su compañía relacionada y único accionista Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC).

Micelle
RNAE No. 358
Febrero 26 del 2004
Quito, Ecuador


Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS
SEMALOG S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

ACTIVO

		<u>2003</u>	<u>2002</u>
CORRIENTE			
Efectivo en caja y bancos		413,306	294,309
Documentos y cuentas por cobrar	(Nota 3)	1,113,047	745,657
Inventarios		1,950	136
Gastos pagados por anticipado		7,019	8,246
		-----	-----
Total del activo corriente		1,535,322	1,048,348
MOBILIARIO Y EQUIPO	(Nota 4)	73,983	60,878
CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS		-	242
		-----	-----
		<u>1,609,305</u>	<u>1,109,468</u>

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CORRIENTE:			
Cuentas por pagar	(Nota 5)	808,689	735,930
Impuesto a la renta	(Nota 6)	132,468	45,412
Pasivos acumulados	(Nota 7)	143,194	53,222
		-----	-----
Total del pasivo corriente		1,084,351	834,564
RESERVA PARA JUBILACIÓN E INDEMNIZACIÓN	(Nota 9)	15,000	-
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital Social- ocho acciones ordinarias y nominativas de US\$100 cada una totalmente pagadas		800	800
Reserva legal	(Nota 12)	19,226	19,226
Reserva facultativa	(Nota 13)	10,396	10,396
Reserva voluntaria	(Nota 13)	2,173	2,173
Utilidades retenidas	(Nota 14)	477,359	242,309
		-----	-----
		509,954	274,904
		-----	-----
		<u>1,609,305</u>	<u>1,109,468</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS
SEMALOG S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
INGRESOS POR SERVICIOS:		
Servicios de lancha	653,410	531,783
Comisiones por agenciamiento	732,769	461,456
Otros servicios	209,403	252,599
	-----	-----
	1,595,582	1,245,838
COSTOS DE SERVICIOS	634,927	678,308
	-----	-----
Utilidad bruta en ventas	960,655	567,530
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Administración y generales	363,676	363,270
	-----	-----
Utilidad en operación	596,979	204,260
OTROS INGRESOS, (GASTOS):		
Financieros, intereses ganados, netos	-	3,898
Otros	26,399	5,547
	-----	-----
	26,399	9,445
Utilidad antes de provisión para participación de los trabajadores en las utilidades, impuesto a la renta y aportación al ISSFA	623,378	213,705
PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(Nota 7) 93,507	32,056
IMPUESTO A LA RENTA	(Nota 6) 132,468	45,412
APORTES AL ISSFA	(Nota 7) 39,740	13,624
	-----	-----
Utilidad neta	357,663	122,613
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS
SEMALOG S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA VOLUNTARIA	RESERVA DE CAPITAL	UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001	400	19,626	10,396	2,173	(56,929)	369,294	344,960
MAS (MENOS):							
Aumento de capital	400	(400)	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	(192,669)	(192,669)
Compensación del saldo deudor de la reserva de capital con utilidades retenidas	-	-	-	-	56,929	(56,929)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	122,613	122,613
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002	800	19,226	10,396	2,173	-	242,309	274,904
MAS (MENOS):							
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	(122,613)	(122,613)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	357,663	357,663
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003	800	19,226	10,396	2,173	-	477,359	509,954

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS
SEMALOG S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes, compañías relacionadas y otros	10,620,221	6,936,217
Efectivo pagado a proveedores, funcionarios, compañías relacionadas, anticipos de clientes y otras cuentas por pagar	(10,357,078)	(6,497,879)
Impuesto a la renta y participación a trabajadores e ISSFA pagado	(54,555)	(98,030)
Otros ingresos, netos	12,862	9,455
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	221,450	349,763
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Efectivo pagado en la adquisición de equipos	(49,681)	(11,404)
Efectivo recibido en la venta de equipos	19,841	-
Disminución de cargos diferidos y otros activos	-	375
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(29,840)	(11,029)
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo utilizado en el pago de dividendos a accionistas	(72,613)	(192,669)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(72,613)	(192,669)
	-----	-----
Aumento neto de efectivo en caja y bancos	118,997	146,065
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:		
Saldo al inicio del año	294,309	148,244
	-----	-----
Saldo al fin del año	413,306	294,309
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS
SEMALOG S.A.

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
UTILIDAD NETA	357,663	122,613
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Provisión impuesto a la renta	132,468	45,412
Provisión participación trabajadores	93,507	32,056
Provisión aportes al ISSFA	39,740	13,624
Provisión para jubilación patronal y desahucio	15,000	-
Provisión para cuentas incobrables	-	699
Baja de cuentas por cobrar	7,486	-
Baja de inventarios	136	-
Depreciación de mobiliario y equipo	28,897	25,251
Utilidad en la venta de mobiliario y equipo	(13,538)	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Aumento en cuentas por cobrar	(394,259)	(61,932)
(Aumento) en inventarios	(1,950)	-
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(15,778)	(3,090)
Disminución en otros activos	1,469	-
Aumento en cuentas por pagar	20,573	227,176
Disminución en impuesto a la renta, obligaciones con trabajadores e ISSFA	(49,964)	(52,046)
	-----	-----
Total de recursos provistos por actividades de operación	<u>221,450</u>	<u>349,763</u>

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO

Con fecha 9 de mayo del 2003, la Junta General de la Accionistas de la Compañía, aprobó la repartición de dividendos de utilidades del año 2002 por US\$122,613. Al 31 de diciembre del 2003, se entregaron en efectivo US\$72,613 y el saldo por US\$50,000 se encuentra pendiente de cancelación.

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS
SEMALOG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES:

SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS SEMALOG S.A. fue constituida en Quito, Ecuador el 3 de marzo de 1993, con el objetivo de realizar transporte marítimo, fluvial y aéreo, agenciamiento de barcos y naves y fletamento y operación de naves. En la actualidad, realiza trabajos de agenciamiento marítimo y presta transporte marítimo en lanchas para satisfacer las necesidades logísticas de los buques de propiedad de Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC) y de los buques charteados por la referida Compañía; y en general, de cualquier buque de bandera nacional o extranjera que requiriera sus servicios. Las operaciones de la Compañía se desarrollan a través de sus oficinas de logística ubicadas en las ciudades de Esmeraldas y La Libertad.

La Compañía es poseída en el 100% por Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC).

Para el desarrollo de las actividades de SEMALOG, FLOPEC entregó a esta Compañía las lanchas FLOPEC I y FLOPEC II bajo la modalidad de fletamiento y arrendamiento a casco desnudo. (Ver Nota 10).

Durante los años 2003 y 2002, el 43% y el 48% respectivamente de las actividades de la Compañía fueron efectuadas con su único accionista Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC). En consecuencia las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en gran medida de los acuerdos comerciales existentes con la referida entidad relacionada, sin embargo como parte del plan de negocios de la Compañía, se prevé que este margen se vea compensado con la obtención de nuevos clientes a través del accionista, y con el inicio de las operaciones del nuevo oleoducto y el incremento de las operaciones en la sucursal de La Libertad.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

Las políticas de Contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y están en vigencia desde octubre de 1999. En el futuro se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad, sin embargo, para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de Contabilidad aplicables en el Ecuador. Estas normas requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)**

a. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares de E.U.A) mediante los lineamientos de ajustes y conversión contenidas en la NEC 17.

b. Mobiliario y Equipo

Se muestra al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la correspondiente depreciación acumulada; el monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año, mientras que las mejoras y adiciones de importancia se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

c. Reconocimiento del ingreso de agenciamiento

Los ingresos y gastos operacionales por servicios de agenciamiento se contabilizan en los resultados del ejercicio una vez que se completa cada servicio de agenciamiento contratado, en cuyo momento se efectúa su liquidación final en la que se incluyen las comisiones por servicio de agenciamiento que cobra la Compañía. Hasta tanto el servicio de agenciamiento se complete, todos los costos y gastos efectuados por cuenta de los clientes son acumulados en el rubro documentos y cuentas por cobrar-Clientes y anticipos de clientes.

d. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado cuando se conocen.

e. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

3. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, documentos y cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2003</u>	<u>2002</u>
Clientes de agenciamiento	(1)	831,984	586,483
Compañías relacionadas	(Ver Nota 8)	199,284	80,045
I.V.A. – Crédito Tributario		39,895	24,537
Impuestos retenidos	(Ver Nota 6)	22,750	36,536
Funcionarios y empleados	(2)	20,222	17,712
Otras		7,442	15,495
		-----	-----
		1,121,577	760,808
Menos - Provisión para cuentas incobrables	(3)	(8,530)	(15,151)
		-----	-----
		<u>1,113,047</u>	<u>745,657</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2003, el saldo de clientes por agenciamiento incluye US\$805,633 que corresponden a la facturación propia de los servicios que presta la Compañía y US\$26,351 que serán recuperados de clientes por servicios de trámites portuarios y provisión de armadores.

Un detalle de los principales clientes de la Compañía es como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Interpetrol	129,604	173,020
Repsol	100,862	31,413
Cape Tankers	100,086	22,364
Inchacape Shipping Services	56,517	-
Falcon Navigation	36,882	-
Heidmar Heidenrechich	33,379	-
Kingfish	32,008	-
Shell Internacional	28,438	-
Ursa Shipping	27,805	-
Stelmar Tankers	23,914	-
Chevron	18,143	36,663
Teekay Shiping	13,217	24,857
Eletson Corporation	2,147	23,632
Eastern Mediterranean	1,492	24,604
Exxon Corporation	-	54,394
	-----	-----
Pasan...	604,494	390,947

3. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Vienen...	604,494	390,947
Tsakos Shipping	886	20,538
Otros clientes menores	226,604	174,998
	<u>803,056</u>	<u>586,483</u>

(2) Al 31 de diciembre del 2003, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus empleados y sus principales funcionarios.

(3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2002 y 2003	(15,151)	(14,452)
Provisión del año	-	(699)
Bajas y ajustes	6,621	
Saldos al 31 de diciembre del 2002 y 2003	<u>(8,530)</u>	<u>(15,151)</u>

4. MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, mobiliario y equipo se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>	<u>Tasa</u> <u>Annual de</u> <u>Depreciación</u>
Equipos de computación y oficina	67,915	105,792	10, 20 y 33.3%
Vehículos	72,867	62,005	20%
Muebles y enseres	17,815	16,554	10%
Equipo de radio y comunicación	18,375	15,630	10%
Herramientas	1,130	2,638	10%
Libros y colecciones	1,424	1,424	-
	<u>179,526</u>	<u>204,043</u>	
Menos - Depreciación acumulada	(105,543)	(143,165)	
	<u>73,983</u>	<u>60,878</u>	

4. **MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)**

El movimiento de mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2003 y 2002	60,878	74,725
Adiciones, neto	49,681	11,404
Ventas, bajas y ajustes	(7,679)	-
Depreciación del año	(28,897)	(25,251)
	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre del 2003 y 2002	<u>73,983</u>	<u>60,878</u>

5. **CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, las cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2003</u>	<u>2002</u>
Anticipo de clientes	(1)	538,041	254,016
Superintendencia del Terminal Petrolero de Balao (SUINBA)	(2)	172,959	341,263
Compañías relacionadas (Ver Nota 8)		50,399	74,232
Proveedores de bienes y servicios		22,278	55,113
Retenciones en la fuente e IVA		10,491	8,560
Otras		14,521	2,746
		-----	-----
		<u>808,689</u>	<u>735,930</u>

(1) Incluye principalmente los valores recibidos por parte de los clientes de la Compañía para iniciar los trámites de agenciamiento previo al arribo de los diferentes buques a los Puertos de Esmeraldas y La Libertad.

(2) Corresponde a los valores por cancelar a este organismo en su calidad de supervisor de las actividades que se realizan en el Puerto de Balao por carga y por barril transportado en los buques.

6. **IMPUESTO A LA RENTA:**

a. **Contingencias**

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en el año 1993. De acuerdo con la legislación vigente, los años 1999 al 2003 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

6. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

b. Tasa de impuesto

El Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) y en el reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas publicado en el Registro Oficial No. 484 de Diciembre 31 del 2001, dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el Impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

El impuesto a la renta para los años 2003 y 2002 fue calculado a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables.

c. Movimiento

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2003 y 2002	45,412	71,359
Provisión del período	132,468	45,412
Compensación con impuestos retenidos	(36,537)	(45,108)
Pagos	(8,875)	(26,251)
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre 2003 y 2002	<u>132,468</u>	<u>45,412</u>

7. PASIVOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

		<u>2003</u>	<u>2002</u>
Participación a trabajadores	(1)	93,507	32,056
Obligaciones con los trabajadores		9,947	7,542
Aportes al ISSFA	(2)	39,740	13,624
		-----	-----
		<u>143,194</u>	<u>53,222</u>

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

7. **PASIVOS ACUMULADOS: (Continuación)**

El movimiento la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2003 y 2002	32,056	50,371
Pagos	(32,056)	(50,371)
Provisión del año	93,507	32,056
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre del 2003 y 2002	<u>93,507</u>	<u>32,056</u>

- (2) De acuerdo a la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, las pensiones de retiro, invalidez y muerte se financiarán en parte con los recursos provenientes de los aportes del 10% de las utilidades de las empresas que pertenecen a las Fuerzas Armadas. Debido a que la Compañía es subsidiaria de Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC) y sus principales directivos son miembros de la Armada Ecuatoriana, la misma se acoge a los lineamientos determinados por la Dirección de Empresas de la Armada Ecuatoriana, lo cual incluye los aportes al ISSFA.

El movimiento de la provisión de aportes al ISSFA fue como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2003 y 2002	13,624	21,408
Pagos	(13,624)	(21,408)
Provisión del año	39,740	13,624
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre del 2003 y 2002	<u>39,740</u>	<u>13,624</u>

8. **COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, los saldos y transacciones con compañías relacionadas son con Flota Petrolera Ecuatoriana-FLOPEC, único accionista de la Compañía y se formaban de la siguiente manera:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<u>Documentos y cuentas por cobrar: (Nota 3)</u>		
Por servicios de agenciamiento	127,281	60,256
Otras	72,003	19,789
	-----	-----
	<u>199,284</u>	<u>80,045</u>
<u>Cuentas por pagar: (Nota 5)</u>	<u>50,399</u>	<u>74,232</u>

Estos saldos por cobrar y pagar no devengan intereses y no tienen plazos definidos de vencimiento.

8. COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)

Durante los años 2003 y 2002, las principales transacciones que se realizaron con la compañía relacionada fueron como sigue:

		<u>2003</u>	<u>2002</u>
<u>Ingresos por servicios de agenciamiento:</u>	(1)		
Servicios de lancha		450,873	367,397
Comisiones por agenciamiento		176,641	153,725
Otros servicios		78,810	75,473
		-----	-----
		<u>706,324</u>	<u>596,595</u>
<u>Costos de los servicios prestados:</u>	(1)		
Alquiler de lanchas	(2)	<u>205,632</u>	<u>310,518</u>
<u>Gastos administrativos y generales:</u>	(1)		
Arriendo de oficinas y otros	(3)	<u>10,651</u>	<u>11,011</u>
<u>Pago de dividendos:</u>	(4)	<u>72,613</u>	<u>192,669</u>
<u>Venta de mobiliario y equipo, neto:</u>	(5)	<u>12,430</u>	<u>-</u>

- (1) Incluidos en los rubros respectivos del estado de resultados.
- (2) Ver Nota 10.
- (3) Gastos por arrendamiento de las oficinas y taller utilizados por la Compañía en las ciudades de Esmeraldas y Quito, de propiedad de FLOPEC, según convenio suscrito entre las partes.
- (4) Con fechas 9 de mayo del 2003 y 25 de abril del 2002, la Junta General de la Accionistas de la Compañía, aprobó la repartición de dividendos de las utilidades correspondientes a los años 2002 y 2001 respectivamente.
- (5) Con fecha 20 de marzo del 2003, el Directorio de la Compañía autorizó a la Gerencia proceder con la venta del taller de reparaciones a favor del accionista, ya que el mismo representaba una fuerte carga operativa y no reportaba el nivel de ingresos requerido para su operación continua. A la fecha de emisión de este informe, FLOPEC no ha definido la forma en la cual se realizará el mencionado traspaso por parte de SEMALOG.

Para los años 2003 y 2002, los términos y las condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones no son, en general, equiparables a otras transacciones de igual especie realizadas con terceros, especialmente para los servicios de agenciamiento, ya que los honorarios para los buques de FLOPEC son menores a los prestados a buques extranjeros.

9. RESERVA PARA JUBILACIÓN E INDEMNIZACIÓN:

a. Reserva para jubilación.

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo.

b. Reserva para indemnización.

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo contingente por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

El movimiento de la reserva para jubilación e indemnización, fue como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2003 y 2002	-	-
Provisión del año	15,000	-
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre del 2003 y 2002	<u>15,000</u>	<u>-</u>

El personal bajo relación de dependencia se encuentra regido por los lineamientos determinados en el Código de Trabajo, sin embargo en varios aspectos tales como determinación de incrementos y otros beneficios sociales, se acogen a las disposiciones que para el efecto establecieron las Fuerzas Armadas y FLOPEC.

La provisión para jubilación patronal e indemnizaciones ha sido determinada en base de un estudio preliminar, el cual se ajustará en el año 2004, cuando la Compañía contrate el estudio actuarial correspondiente.

10. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LANCHAS FLOPEC I Y FLOPEC II:

Para el desarrollo de las actividades de SEMALOG, FLOPEC entregó a la Compañía las lanchas FLOPEC I y FLOPEC II bajo la modalidad de fletamiento y arrendamiento a casco desnudo.

Con fecha 1 de enero del 2002, la Compañía renovó los contratos de fletamiento a casco desnudo de las lanchas FLOPEC I y FLOPEC II con un plazo de tres años adicionales contados a partir de la fecha de suscripción de dichos convenios. Los canones mensuales de arrendamiento para la lancha FLOPEC I se determinan en US\$13,000 y para la lancha FLOPEC II se determinan en US\$14,000. Estos valores no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

**10. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LANCHAS FLOPEC I Y FLOPEC II:
(Continuación)**

Con fecha 29 de octubre del 2002, FLOPEC notifica a la Compañía de los nuevos canones mensuales de arrendamiento para las lanchas FLOPEC I y FLOPEC II, estableciéndose los mismos en US\$7,600 y US\$7,700 respectivamente. Estos valores no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Con fecha 24 de octubre del 2002, las partes firmaron dos ademdums al referido contrato mediante los cuales SEMALOG S.A. se comprometió, entre otros aspectos a:

- i). mantener vigentes todos los permisos de operación y dar cumplimiento a todas las disposiciones legales que regulan el manejo de operación de las embarcaciones marítimas;
- ii). cubrir todos los gastos de operación y realizar el mantenimiento técnico periódico de las lanchas, y;
- iii) contratar un seguro contra todo riesgo, para el casco y maquinaria de las lanchas por un monto total de US\$520,000.

Con fecha 16 de marzo del 2003, la Compañía renovó las pólizas de seguro contra todo riesgo, para el casco y maquinaria de las lanchas por un monto total de US\$500,000.

11. CONTRATO DE ASESORIA EMPRESARIAL:

Con fecha 3 de julio del 2002 la Compañía suscribió un contrato de asesoría empresarial con DIRARMINC S.A. por un plazo de seis meses contados a partir de la fecha de suscripción del mismo. Mediante este contrato la Compañía se comprometió a cancelar la suma US\$11,000 mensuales por los servicios de asesoría empresarial, legal, tributaria, comercial, técnica, contable, administrativa y de mercado. Dichos pagos ascendieron a US\$66,000 y se incluyen en el rubro Gastos administrativos y generales. Para el año 2003 dicho contrato no fue renovado.

12. RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

La Compañía no ha apropiado cargos adicionales a la Reserva legal en vista de que el saldo de la reserva constituida en años anteriores, supera el mínimo establecido en las disposiciones legales vigentes.

13. RESERVA FACULTATIVA Y VOLUNTARIA:

Corresponde a reservas especiales determinadas por el accionista de la Compañía en períodos anteriores.

14. UTILIDADES RETENIDAS:

El saldo de esta cuenta esta a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

15. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre el 2003 y la fecha de emisión de este informe (26 de febrero del 2004) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Quito 20 de abril del 2004

Ref: (SC)-197-2004

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales, en nuestra obligación como Auditores Externos (Reg. No. 358) adjunto a la presente envío el Informe sobre los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2003 de nuestro cliente:

- **SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGISTICOS SEMALOG S.A.** cuyo expediente es el No. 47967.

Sin otro particular al que hacer referencia le saludamos.

Atentamente,
Por **MICELLE S.A.**
Miembro Corresponsal de **DFK International**

Carlos García
GERENTE GENERAL

CG/SC

Adjunto: lo indicado

Ingresar al micro
y archivar en el Dto.
04.05.03



Informe de los Auditores Independientes

A los miembros del Directorio y Accionistas de

Servicios Marítimos y Logísticos SEMALOG S.A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGISTICOS SEMALOG S.A. (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, poseída en el 100% por Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC)) al 31 de diciembre del 2003 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2002, fueron revisados por otros auditores, cuyo informe de fecha 11 de abril del 2003, expresó una opinión con salvedades y un párrafo de énfasis referente a la concentración de actividades con su accionista.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo tercero, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.
3. No hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos y operaciones por el año terminado al 31 de diciembre del 2003 enviada a Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC), único accionista de la Compañía. Si bien se aplicaron procedimientos alternativos de auditoría sobre dichos saldos y las transacciones realizadas entre la Compañía y su accionista, de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoría la referida confirmación es necesaria para corroborar las exposiciones realizadas por la Gerencia en los estados financieros de la Compañía respecto de estas operaciones.

4. Al 31 de diciembre del 2003, se presentan diferencias entre la confirmación de saldos recibida de la Superintendencia del Terminal Petrolero de Balao (SUINBA) en relación a los saldos reflejados en los estados financieros de la Compañía, presentándose una diferencia de US\$175,525, la cual corresponde a facturas de servicios emitidas por este organismo hasta el 31 de diciembre del 2003, las cuales son la base para determinar el reembolso de pagos por parte de la Compañía a sus clientes y que la Agencia no ha registrado a la fecha de cierre. Esta situación obedeció a que las facturas de la Compañía caducaron en diciembre del 2003 por lo cual se procedió con su emisión en enero del 2004. Esta situación afectó en el monto antes indicado tanto en cuentas por cobrar y cuentas por pagar a clientes.
5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo tercero, y excepto por los efectos sobre los estados financieros respecto al asunto mencionado en el párrafo cuarto, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SERVICIOS MARÍTIMOS Y LOGÍSTICOS SEMALOG S.A. al 31 de diciembre del 2003 y los resultados de las operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad las políticas contables descritas en la Nota 2 y con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
6. Como se menciona en las Notas 1, 8 y 10 a los estados financieros, las operaciones de la Compañía y sus resultados dependen en gran medida de los acuerdos comerciales existentes con su compañía relacionada y único accionista Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC).


RNAE No. 358
Febrero 26 del 2004
Quito, Ecuador


Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS
SEMALOG S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

ACTIVO

		<u>2003</u>	<u>2002</u>
CORRIENTE			
Efectivo en caja y bancos		413,306	294,309
Documentos y cuentas por cobrar	(Nota 3)	1,113,047	745,657
Inventarios		1,950	136
Gastos pagados por anticipado		7,019	8,246
		-----	-----
Total del activo corriente		1,535,322	1,048,348
MOBILIARIO Y EQUIPO	(Nota 4)	73,983	60,878
CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS		-	242
		-----	-----
		<u>1,609,305</u>	<u>1,109,468</u>

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CORRIENTE:			
Cuentas por pagar	(Nota 5)	808,689	735,930
Impuesto a la renta	(Nota 6)	132,468	45,412
Pasivos acumulados	(Nota 7)	143,194	53,222
		-----	-----
Total del pasivo corriente		1,084,351	834,564
RESERVA PARA JUBILACIÓN E INDEMNIZACIÓN	(Nota 9)	15,000	-
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital Social- ocho acciones ordinarias y nominativas de US\$100 cada una totalmente pagadas		800	800
Reserva legal	(Nota 12)	19,226	19,226
Reserva facultativa	(Nota 13)	10,396	10,396
Reserva voluntaria	(Nota 13)	2,173	2,173
Utilidades retenidas	(Nota 14)	477,359	242,309
		-----	-----
		509,954	274,904
		-----	-----
		<u>1,609,305</u>	<u>1,109,468</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS
SEMALOG S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
INGRESOS POR SERVICIOS:		
Servicios de lancha	653,410	531,783
Comisiones por agenciamiento	732,769	461,456
Otros servicios	209,403	252,599
	-----	-----
	1,595,582	1,245,838
 COSTOS DE SERVICIOS	 634,927	 678,308
	-----	-----
Utilidad bruta en ventas	960,655	567,530
 GASTOS DE OPERACIÓN:		
Administración y generales	363,676	363,270
	-----	-----
Utilidad en operación	596,979	204,260
 OTROS INGRESOS, (GASTOS):		
Financieros, intereses ganados, netos	-	3,898
Otros	26,399	5,547
	-----	-----
	26,399	9,445
	-----	-----
Utilidad antes de provisión para participación de los trabajadores en las utilidades, impuesto a la renta y aportación al ISSFA	623,378	213,705
 PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(Nota 7) 93,507	32,056
 IMPUESTO A LA RENTA	(Nota 6) 132,468	45,412
 APORTES AL ISSFA	(Nota 7) 39,740	13,624
	-----	-----
Utilidad neta	357,663	122,613
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

**SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS
SEMALOG S.A.**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA VOLUNTARIA	RESERVA DE CAPITAL	UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001	400	19,626	10,396	2,173	(56,929)	369,294	344,960
MAS (MENOS):							
Aumento de capital	400	(400)	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	(192,669)	(192,669)
Compensación del saldo deudor de la reserva de capital con utilidades retenidas	-	-	-	-	56,929	(56,929)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	122,613	122,613
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002	800	19,226	10,396	2,173	-	242,309	274,904
MAS (MENOS):							
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	(122,613)	(122,613)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	357,663	357,663
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003	800	19,226	10,396	2,173	-	477,359	509,954

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS
SEMALOG S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes, compañías relacionadas y otros	10,620,221	6,936,217
Efectivo pagado a proveedores, funcionarios, compañías relacionadas, anticipos de clientes y otras cuentas por pagar	(10,357,078)	(6,497,879)
Impuesto a la renta y participación a trabajadores e ISSFA pagado	(54,555)	(98,030)
Otros ingresos, netos	12,862	9,455
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	221,450	349,763
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Efectivo pagado en la adquisición de equipos	(49,681)	(11,404)
Efectivo recibido en la venta de equipos	19,841	-
Disminución de cargos diferidos y otros activos	-	375
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(29,840)	(11,029)
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo utilizado en el pago de dividendos a accionistas	(72,613)	(192,669)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(72,613)	(192,669)
	-----	-----
Aumento neto de efectivo en caja y bancos	118,997	146,065
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:		
Saldo al inicio del año	294,309	148,244
	-----	-----
Saldo al fin del año	413,306	294,309
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS
SEMALOG S.A.

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
UTILIDAD NETA	357,663	122,613
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Provisión impuesto a la renta	132,468	45,412
Provisión participación trabajadores	93,507	32,056
Provisión aportes al ISSFA	39,740	13,624
Provisión para jubilación patronal y desahucio	15,000	-
Provisión para cuentas incobrables	-	699
Baja de cuentas por cobrar	7,486	-
Baja de inventarios	136	-
Depreciación de mobiliario y equipos	28,897	25,251
Utilidad en la venta de mobiliario y equipo	(13,538)	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Aumento en cuentas por cobrar	(394,259)	(61,932)
(Aumento) en inventarios	(1,950)	-
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(15,778)	(3,090)
Disminución en otros activos	1,469	-
Aumento en cuentas por pagar	20,573	227,176
Disminución en impuesto a la renta, obligaciones con trabajadores e ISSFA	(49,964)	(52,046)
Total de recursos provistos por actividades de operación	<u>221,450</u>	<u>349,763</u>

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO

Con fecha 9 de mayo del 2003, la Junta General de la Accionistas de la Compañía, aprobó la repartición de dividendos de utilidades del año 2002 por US\$122,613. Al 31 de diciembre del 2003, se entregaron en efectivo US\$72,613 y el saldo por US\$50,000 se encuentra pendiente de cancelación.

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS
SEMALOG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES:

SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS SEMALOG S.A. fue constituida en Quito, Ecuador el 3 de marzo de 1993, con el objetivo de realizar transporte marítimo, fluvial y aéreo, agenciamiento de barcos y naves y fletamento y operación de naves. En la actualidad, realiza trabajos de agenciamiento marítimo y presta transporte marítimo en lanchas para satisfacer las necesidades logísticas de los buques de propiedad de Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC) y de los buques charteados por la referida Compañía; y en general, de cualquier buque de bandera nacional o extranjera que requiriera sus servicios. Las operaciones de la Compañía se desarrollan a través de sus oficinas de logística ubicadas en las ciudades de Esmeraldas y La Libertad.

La Compañía es poseída en el 100% por Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC).

Para el desarrollo de las actividades de SEMALOG, FLOPEC entregó a esta Compañía las lanchas FLOPEC I y FLOPEC II bajo la modalidad de fletamiento y arrendamiento a casco desnudo. (Ver Nota 10).

Durante los años 2003 y 2002, el 43% y el 48% respectivamente de las actividades de la Compañía fueron efectuadas con su único accionista Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC). En consecuencia las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en gran medida de los acuerdos comerciales existentes con la referida entidad relacionada, sin embargo como parte del plan de negocios de la Compañía, se prevé que este margen se vea compensado con la obtención de nuevos clientes a través del accionista, y con el inicio de las operaciones del nuevo oleoducto y el incremento de las operaciones en la sucursal de La Libertad.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

Las políticas de Contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y están en vigencia desde octubre de 1999. En el futuro se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad, sin embargo, para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de Contabilidad aplicables en el Ecuador. Estas normas requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)**

a. **Bases de presentación**

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares de E.U.A.) mediante los lineamientos de ajustes y conversión contenidas en la NEC 17.

b. **Mobiliario y Equipo**

Se muestra al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la correspondiente depreciación acumulada; el monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año, mientras que las mejoras y adiciones de importancia se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

c. **Reconocimiento del ingreso de agenciamiento**

Los ingresos y gastos operacionales por servicios de agenciamiento se contabilizan en los resultados del ejercicio una vez que se completa cada servicio de agenciamiento contratado, en cuyo momento se efectúa su liquidación final en la que se incluyen las comisiones por servicio de agenciamiento que cobra la Compañía. Hasta tanto el servicio de agenciamiento se complete, todos los costos y gastos efectuados por cuenta de los clientes son acumulados en el rubro documentos y cuentas por cobrar-Clientes y anticipos de clientes.

d. **Reconocimiento de gastos**

Los gastos se registran por el método del devengado cuando se conocen.

e. **Registros contables y unidad monetaria**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

3. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, documentos y cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2003</u>	<u>2002</u>
Clientes de agenciamiento	(1)	831,984	586,483
Compañías relacionadas	(Ver Nota 8)	199,284	80,045
I.V.A. – Crédito Tributario		39,895	24,537
Impuestos retenidos	(Ver Nota 6)	22,750	36,536
Funcionarios y empleados	(2)	20,222	17,712
Otras		7,442	15,495
		-----	-----
		1,121,577	760,808
Menos - Provisión para cuentas incobrables	(3)	(8,530)	(15,151)
		-----	-----
		<u>1,113,047</u>	<u>745,657</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2003, el saldo de clientes por agenciamiento incluye US\$805,633 que corresponden a la facturación propia de los servicios que presta la Compañía y US\$26,351 que serán recuperados de clientes por servicios de trámites portuarios y provisión de armadores.

Un detalle de los principales clientes de la Compañía es como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Interpetrol	129,604	173,020
Repsol	100,862	31,413
Cape Tankers	100,086	22,364
Inchacape Shipping Services	56,517	-
Falcon Navigation	36,882	-
Heidmar Heidenrechich	33,379	-
Kingfish	32,008	-
Shell Internacional	28,438	-
Ursa Shipping	27,805	-
Stelmar Tankers	23,914	-
Chevron	18,143	36,663
Teekay Shiping	13,217	24,857
Eletson Corporation	2,147	23,632
Eastern Mediterranean	1,492	24,604
Exxon Corporation	-	54,394
	-----	-----
Pasan...	604,494	390,947

3. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Vienen...	604,494	390,947
Tsakos Shipping	886	20,538
Otros clientes menores	226,604	174,998
	-----	-----
	<u>803,056</u>	<u>586,483</u>

(2) Al 31 de diciembre del 2003, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus empleados y sus principales funcionarios.

(3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2002 y 2003	(15,151)	(14,452)
Provisión del año	-	(699)
Bajas y ajustes	6,621	
	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre del 2002 y 2003	<u>(8,530)</u>	<u>(15,151)</u>

4. MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, mobiliario y equipo se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
Equipos de computación y oficina	67,915	105,792	10, 20 y 33.3%
Vehículos	72,867	62,005	20%
Muebles y enseres	17,815	16,554	10%
Equipo de radio y comunicación	18,375	15,630	10%
Herramientas	1,130	2,638	10%
Libros y colecciones	1,424	1,424	-
	-----	-----	
	179,526	204,043	
Menos - Depreciación acumulada	(105,543)	(143,165)	
	-----	-----	
	<u>73,983</u>	<u>60,878</u>	

4. **MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)**

El movimiento de mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2003 y 2002	60,878	74,725
Adiciones, neto	49,681	11,404
Ventas, bajas y ajustes	(7,679)	-
Depreciación del año	(28,897)	(25,251)
	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre del 2003 y 2002	<u>73,983</u>	<u>60,878</u>

5. **CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, las cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2003</u>	<u>2002</u>
Anticipo de clientes	(1)	538,041	254,016
Superintendencia del Terminal Petrolero de Balao (SUINBA)	(2)	172,959	341,263
Compañías relacionadas (Ver Nota 8)		50,399	74,232
Proveedores de bienes y servicios		22,278	55,113
Retenciones en la fuente e IVA		10,491	8,560
Otras		14,521	2,746
		-----	-----
		<u>808,689</u>	<u>735,930</u>

- (1) Incluye principalmente los valores recibidos por parte de los clientes de la Compañía para iniciar los trámites de agenciamiento previo al arribo de los diferentes buques a los Puertos de Esmeraldas y La Libertad.
- (2) Corresponde a los valores por cancelar a este organismo en su calidad de supervisor de las actividades que se realizan en el Puerto de Balao por carga y por barril transportado en los buques.

6. **IMPUESTO A LA RENTA:**

a. **Contingencias**

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución en el año 1993. De acuerdo con la legislación vigente, los años 1999 al 2003 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

6. **IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

b. Tasa de impuesto

El Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) y en el reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas publicado en el Registro Oficial No. 484 de Diciembre 31 del 2001, dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el Impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

El impuesto a la renta para los años 2003 y 2002 fue calculado a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables.

c. Movimiento

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2003 y 2002	45,412	71,359
Provisión del período	132,468	45,412
Compensación con impuestos retenidos	(36,537)	(45,108)
Pagos	(8,875)	(26,251)
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre 2003 y 2002	<u>132,468</u>	<u>45,412</u>

7. **PASIVOS ACUMULADOS:**

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

		<u>2003</u>	<u>2002</u>
Participación a trabajadores	(1)	93,507	32,056
Obligaciones con los trabajadores		9,947	7,542
Aportes al ISSFA	(2)	39,740	13,624
		-----	-----
		<u>143,194</u>	<u>53,222</u>

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

7. PASIVOS ACUMULADOS: (Continuación)

El movimiento la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2003 y 2002	32,056	50,371
Pagos	(32,056)	(50,371)
Provisión del año	93,507	32,056
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre del 2003 y 2002	<u>93,507</u>	<u>32,056</u>

- (2) De acuerdo a la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, las pensiones de retiro, invalidez y muerte se financiarán en parte con los recursos provenientes de los aportes del 10% de las utilidades de las empresas que pertenecen a las Fuerzas Armadas. Debido a que la Compañía es subsidiaria de Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC) y sus principales directivos son miembros de la Armada Ecuatoriana, la misma se acoge a los lineamientos determinados por la Dirección de Empresas de la Armada Ecuatoriana, lo cual incluye los aportes al ISSFA.

El movimiento de la provisión de aportes al ISSFA fue como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2003 y 2002	13,624	21,408
Pagos	(13,624)	(21,408)
Provisión del año	39,740	13,624
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre del 2003 y 2002	<u>39,740</u>	<u>13,624</u>

8. COMPAÑIAS RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2003 y 2002, los saldos y transacciones con compañías relacionadas son con Flota Petrolera Ecuatoriana-FLOPEC, único accionista de la Compañía y se formaban de la siguiente manera:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<u>Documentos y cuentas por cobrar: (Nota 3)</u>		
Por servicios de agenciamiento	127,281	60,256
Otras	72,003	19,789
	-----	-----
	<u>199,284</u>	<u>80,045</u>
<u>Cuentas por pagar: (Nota 5)</u>		
	<u>50,399</u>	<u>74,232</u>

Estos saldos por cobrar y pagar no devengan intereses y no tienen plazos definidos de vencimiento.

8. **COMPAÑIAS RELACIONADAS: (Continuación)**

Durante los años 2003 y 2002, las principales transacciones que se realizaron con la compañía relacionada fueron como sigue:

		<u>2003</u>	<u>2002</u>
<u>Ingresos por servicios de agenciamiento:</u>	(1)		
Servicios de lancha		450,873	367,397
Comisiones por agenciamiento		176,641	153,725
Otros servicios		78,810	75,473
		-----	-----
		<u>706,324</u>	<u>596,595</u>
<u>Costos de los servicios prestados:</u>	(1)		
Alquiler de lanchas	(2)	205,632	310,518
		-----	-----
<u>Gastos administrativos y generales:</u>	(1)		
Arriendo de oficinas y otros	(3)	10,651	11,011
		-----	-----
<u>Pago de dividendos:</u>	(4)	72,613	192,669
		-----	-----
<u>Venta de mobiliario y equipo, neto:</u>	(5)	12,430	-
		-----	-----

- (1) Incluidos en los rubros respectivos del estado de resultados.
- (2) Ver Nota 10.
- (3) Gastos por arrendamiento de las oficinas y taller utilizados por la Compañía en las ciudades de Esmeraldas y Quito, de propiedad de FLOPEC, según convenio suscrito entre las partes.
- (4) Con fechas 9 de mayo del 2003 y 25 de abril del 2002, la Junta General de la Accionistas de la Compañía, aprobó la repartición de dividendos de las utilidades correspondientes a los años 2002 y 2001 respectivamente.
- (5) Con fecha 20 de marzo del 2003, el Directorio de la Compañía autorizó a la Gerencia proceder con la venta del taller de reparaciones a favor del accionista, ya que el mismo representaba una fuerte carga operativa y no reportaba el nivel de ingresos requerido para su operación continua. A la fecha de emisión de este informe, FLOPEC no ha definido la forma en la cual se realizará el mencionado traspaso por parte de SEMALOG.

Para los años 2003 y 2002, los términos y las condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones no son, en general, equiparables a otras transacciones de igual especie realizadas con terceros, especialmente para los servicios de agenciamiento, ya que los honorarios para los buques de FLOPEC son menores a los prestados a buques extranjeros.

9. **RESERVA PARA JUBILACIÓN E INDEMNIZACIÓN:**

a. Reserva para jubilación.

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo.

b. Reserva para indemnización.

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo contingente por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

El movimiento de la reserva para jubilación e indemnización, fue como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2003 y 2002	-	-
Provisión del año	15,000	-
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre del 2003 y 2002	<u>15,000</u>	<u>-</u>

El personal bajo relación de dependencia se encuentra regido por los lineamientos determinados en el Código de Trabajo, sin embargo en varios aspectos tales como determinación de incrementos y otros beneficios sociales, se acogen a las disposiciones que para el efecto establecieron las Fuerzas Armadas y FLOPEC.

La provisión para jubilación patronal e indemnizaciones ha sido determinada en base de un estudio preliminar, el cual se ajustará en el año 2004, cuando la Compañía contrate el estudio actuarial correspondiente.

10. **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LANCHAS FLOPEC I Y FLOPEC II:**

Para el desarrollo de las actividades de SEMALOG, FLOPEC entregó a la Compañía las lanchas FLOPEC I y FLOPEC II bajo la modalidad de fletamiento y arrendamiento a casco desnudo.

Con fecha 1 de enero del 2002, la Compañía renovó los contratos de fletamiento a casco desnudo de las lanchas FLOPEC I y FLOPEC II con un plazo de tres años adicionales contados a partir de la fecha de suscripción de dichos convenios. Los canones mensuales de arrendamiento para la lancha FLOPEC I se determinan en US\$13,000 y para la lancha FLOPEC II se determinan en US\$14,000. Estos valores no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

10. **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LANCHAS FLOPEC I Y FLOPEC II:**
(Continuación)

Con fecha 29 de octubre del 2002, FLOPEC notifica a la Compañía de los nuevos canones mensuales de arrendamiento para las lanchas FLOPEC I y FLOPEC II, estableciéndose los mismos en US\$7,600 y US\$7,700 respectivamente. Estos valores no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Con fecha 24 de octubre del 2002, las partes firmaron dos adendums al referido contrato mediante los cuales SEMALOG S.A. se comprometió, entre otros aspectos a:

- i). mantener vigentes todos los permisos de operación y dar cumplimiento a todas las disposiciones legales que regulan el manejo de operación de las embarcaciones marítimas;
- ii). cubrir todos los gastos de operación y realizar el mantenimiento técnico periódico de las lanchas, y;
- iii). contratar un seguro contra todo riesgo, para el casco y maquinaria de las lanchas por un monto total de US\$520,000.

Con fecha 16 de marzo del 2003, la Compañía renovó las pólizas de seguro contra todo riesgo, para el casco y maquinaria de las lanchas por un monto total de US\$500,000.

11. **CONTRATO DE ASESORIA EMPRESARIAL:**

Con fecha 3 de julio del 2002 la Compañía suscribió un contrato de asesoría empresarial con DIRARMINC S.A. por un plazo de seis meses contados a partir de la fecha de suscripción del mismo. Mediante este contrato la Compañía se comprometió a cancelar la suma US\$11,000 mensuales por los servicios de asesoría empresarial, legal, tributaria, comercial, técnica, contable, administrativa y de mercado. Dichos pagos ascendieron a US\$66,000 y se incluyen en el rubro Gastos administrativos y generales. Para el año 2003 dicho contrato no fue renovado.

12. **RESERVA LEGAL:**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

La Compañía no ha apropiado cargos adicionales a la Reserva legal en vista de que el saldo de la reserva constituida en años anteriores, supera el mínimo establecido en las disposiciones legales vigentes.

13. RESERVA FACULTATIVA Y VOLUNTARIA:

Corresponde a reservas especiales determinadas por el accionista de la Compañía en períodos anteriores.

14. UTILIDADES RETENIDAS:

El saldo de esta cuenta esta a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

15. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre el 2003 y la fecha de emisión de este informe (26 de febrero del 2004) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.